



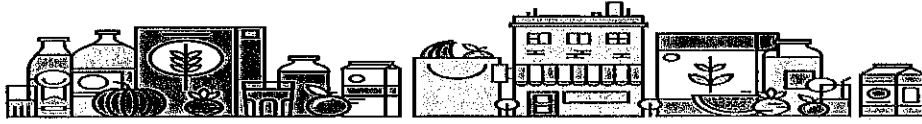
REDALIMENTA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2024

[Handwritten signature]

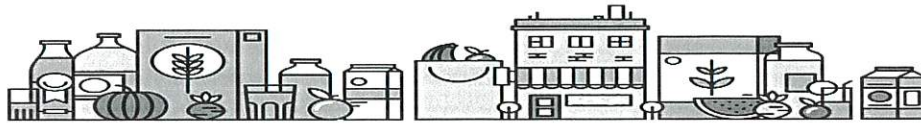
[Handwritten signature]
Instituto de Estudios de la Producción



R E D A L I M E N T A

BALANCE ABREVIADO

EJERCICIO 2024

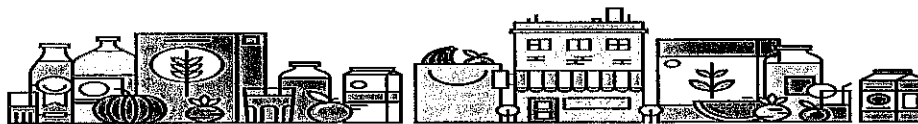


REDALIMENTA

ACTIVO

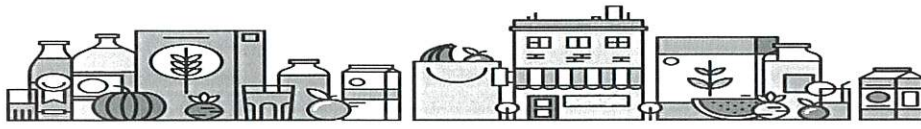
		2024	2023
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	2.691,39	4.074,59
	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.016,97	2.198,90
	5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.016,97	2.198,90
	206. APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.581,60	3.581,60
	2806. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE APLICACIONES	-2.564,63	-1.382,70
	III. INMOVILIZADO MATERIAL	1.674,42	1.875,69
	2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.674,42	1.875,69
	213. MAQUINARIA	544,5	544,5
	214. UTILLAJE	491,74	491,74
	217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.511,99	1.511,99
	219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	498	498
	2813. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA	-205,21	-123,53
	2814. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE UTILLAJE	-223,66	-223,66
	2817. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA	-673,21	-641,37
	2819. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRO INMOVIL	-269,73	-181,98
	B) ACTIVO CORRIENTE	12.703,51	16.045,22
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	300	300
	5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	300	300
	551. CUENTA CORRIENTE CON PATRONOS Y OTROS	300	300
	VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.403,51	15.745,22
	1. TESORERIA	12.403,51	15.745,22
	570. CAJA, EUROS	296,18	310
	572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VIS	12.107,33	15.435,22
TOTAL ACTIVO		15.394,90	20.119,81

[Handwritten signatures in blue ink]



REDALIMENTA

				2024	2023	
A)	PATRIMONIO NETO			15.178,14	19.006,99	
	A-1)	FONDOS PROPIOS			15.178,14	19.006,99
		I.	DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL			
			1.	DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		
				200	200	
			101.	FONDO SOCIAL	200	
				200	200	
		III.	EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
			1.	REMANENTE		
				18.806,99	29.617,48	
			120.	REMANENTE	29.617,48	
				18.806,99	29.617,48	
		IV.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
			129.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-3.828,85	
				-3.828,85	-10.810,49	
C)	PASIVO CORRIENTE				1.112,82	
		V.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
			3.	ACREEDORES VARIOS		
				-38	62,49	
			410.	ACREEDORES POR PRESTACION	62,49	
			4.	PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES)		
			465.	REMUNERACIONES PENDIENTES		
			6.	OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACION		
				254,76	1.050,33	
			4751.	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR	630,06	
			476.	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD	420,27	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				15.394,90	20.119,81	



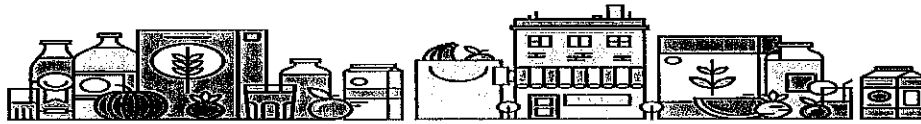
REDALIMENTA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

EJERCICIO 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REDALIMENTA

EXCEDENTE DEL EJERCICIO			-3.828,85	-10.810,49
1.	INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		55.128,55	52.350,00
	a)	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	8.406,00	6.431,00
		720. CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	8.406,00	6.431,00
	b)	APORTACIONES DE USUARIOS	0,00	1.850,00
		721. CUOTAS DE USUARIOS		1.850,00
	c)	INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	7.152,55	1.200,00
		722. PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS	5.952,55	
		723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	1.200,00	1.200,00
	d)	SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15.000,00	20.000,00
		740. SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	15.000,00	20.000,00
	e)	DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24.570,00	22.869,00
		747. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24.570,00	22.869,00
2.	VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		0,00	0,00
		705. PRESTACIONES DE SERVICIOS		
3.	GASTOS POR AYUDAS Y OTROS		-24.570,00	-22.869,00
	b)	AYUDAS NO MONETARIAS	-24.570,00	-22.869,00
		651. AYUDAS NO MONETARIAS	-24.570,00	-22.869,00
6.	APROVISIONAMIENTOS		-1.895,12	-6.433,76
		600. LA ACTIVIDAD	-1.743,87	-1.762,83
		602. APROVISIONAMIENTOS		-357,96
		607. EMPRESAS	-151,25	-4.312,97
8.	GASTOS DE PERSONAL		-15.677,39	-15.707,83
	a)	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-12.191,40	-11.894,04
		640. SUELDOS Y SALARIOS	-12.191,40	-11.894,04
	b)	CARGAS SOCIALES	-3.485,99	-3.813,79
		642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	-3.485,99	-3.813,79
9.	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		-15.423,75	-16.628,29
	a)	SERVICIOS EXTERIORES	-15.423,75	-16.628,29
		621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-4.936,80	-4.791,60
		623. INDEPENDIENTES	-1.534,80	-1.521,00
		625. PRIMAS DE SEGUROS	-374,06	-358,76
		626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-394,19	-438,49
		628. SUMINISTROS	-1.075,93	-1.260,47
		629. OTROS SERVICIOS	-7.107,97	-8.257,97
10.	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-1.383,20	-1.715,11
		680. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-1.181,93	-1.181,93
		681. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-201,27	-533,18
14.	OTROS RESULTADOS		-7,94	193,50
		678. GASTOS EXCEPCIONALES	-21,76	
		778. INGRESOS EXCEPCIONALES	13,82	193,50
	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-3.828,85	-10.810,49
A.1)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-3.828,85	-10.810,49
A.3)	VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-3.828,85	-10.810,49
A.4)			-3.828,85	-10.810,49
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO				
			TOTAL RESULTADO	-3.828,85 -10.810,49



REDALIMENTA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

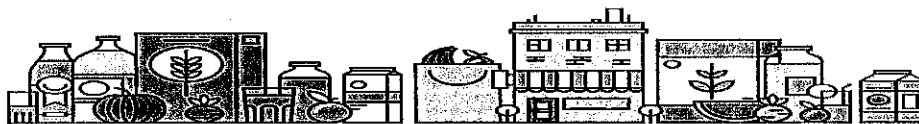
DOMICILIO SOCIAL:	C/ LONDRES, 6. 2º
LOCALIDAD:	TOLEDO
PROVINCIA:	TOLEDO
CÓDIGO POSTAL	45003
N.I.F:	G-45862166
Nº DE REGISTRO	28.561
TELÉFONO	655 81 64 02
CORREO ELECTRÓNICO	redalimenta@gmail.com
PÁGINA WEB	www.redalimenta.org

El objeto de la Asociación RED ALIMENTA, tal y como se detalla en los estatutos aprobados inicialmente en fecha 5 de julio de 2016 y modificados por última vez en fecha 23 de mayo de 2019 se concreta en los siguientes fines:

1. La lucha contra el desperdicio de alimentos mediante el rescate de excedente de comida dentro de las distintas áreas de actuación.
2. La búsqueda de un modelo de consumo basado en la sostenibilidad.
3. El fomento de la educación basada en unos valores de sostenibilidad y solidaridad.
4. La lucha contra la exclusión social y la desigualdad.
5. El fomento de la solidaridad comunitaria.
6. El fomento del voluntariado.
7. La protección del medio ambiente.

Para la consecución de dichos fines, RED Alimenta desarrolla diferentes actividades (artículo 3 de sus Estatutos) bajo el cumplimiento de los 6 principios que rigen nuestra actividad, que son: Sostenibilidad y Solidaridad, Colaboración e Independencia, Compromiso y Responsabilidad, Legalidad y Rigor, Respeto e Igualdad y no discriminación.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de Cuentas Anuales abreviadas se ha tenido en cuenta lo recogido en el Plan General Contable.



RED ALIMENTA

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen Fiel

Las cuentas que se presentan en esta memoria han sido formuladas con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados el ejercicio 2024, así como el grado de cumplimiento de las actividades desarrolladas. Todas las cifras están expresadas en euros.

Las cuentas han sido preparadas siguiendo los principios contables de acuerdo con el Plan General de Contabilidad RD1515/2007 y la adaptación regulada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Están integradas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria según el modelo abreviado, con las adaptaciones para entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas han sido formuladas por la Junta Directiva el 25 de marzo 2025.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2024 se presenta en el balance y en la cuenta de resultados comparativa con las del año anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas del Balance de Situación.

2.6. Cambios en criterios contables

No se ha producido cambio de criterio contable para reflejar la imagen fiel de la Asociación.



RED ALIMENTA

2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores en el ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2024 se ha obtenido un resultado negativo por importe de -3.828,85 euros.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-3.828,85 €
Reservas	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
Total	-3.828.85 €

4. NORMAS DE EJERCICIO Y VALORACIÓN

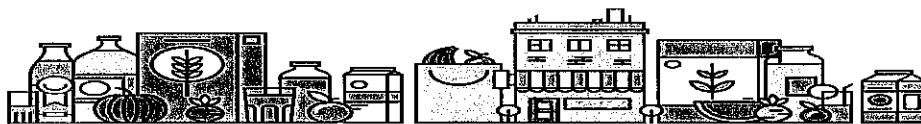
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En este epígrafe se recoge el importe del diseño y programación de una aplicación para la gestión de albaranes que consigue eliminar los albaranes en papel.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

En el año 2024 no se ha adquirido ningún elemento.

En el año 2023 se llevó cabo la adquisición de un teléfono móvil para el uso de la asociación.



RED ALIMENTA

4.3. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay conceptos de esta naturaleza

4.4. BIENES INTANGIBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay conceptos de esta naturaleza

4.5. PERMUTAS

No hay conceptos de esta naturaleza

4.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación se registran:

- Las aportaciones de los socios y socias de la Asociación, colaboraciones puntuales, donativos o subvenciones, siendo estas las fuentes de financiación para realizar la actividad que se desarrolla.
- Las salidas de efectivo para hacer frente a pagos relacionados con los gastos necesarios para poder llevar a cabo la actividad normal de la asociación.

2. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Está recogida la fianza por el arrendamiento del local depositada.

Pasivos financieros:

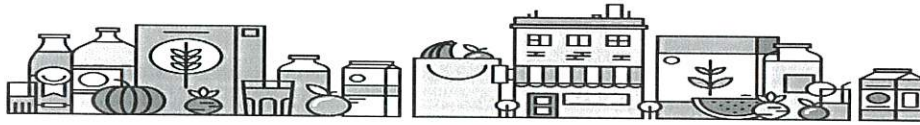
1. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Esta partida incluye las obligaciones pendientes de pago a cierre del ejercicio con los proveedores con los que ha mantenido relación RED ALIMENTA a lo largo del año.

A cierre de año, hay una factura pendiente de recibir que está domiciliada.

4.7. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

No hay conceptos de esta naturaleza



RED ALIMENTA

4.8. EXISTENCIAS

En este epígrafe se registra el valor contable de las diferentes donaciones que ha recibido la asociación de carácter gratuito para entregarlo a los vecinos y vecinas que forman parte de la red.

A lo largo del ejercicio 2024 se ha canalizado 18.400 kg de excedente alimenticio.

El método de valoración utilizado para el excedente alimenticio, al no haber ánimo de lucro por ninguna de las partes con la donación, es el precio de coste. Para el excedente alimenticio se ha considerado 130 familias que lo han aprovechado 1 día de la semana, el precio del coste del menú/día aproximado del donante del que se ha canalizado la mayor cantidad de excedente es de 3,50 euros, así el importe imputado a existencias (tanto cargo como abono, ya que todo se produce en el mismo ejercicio) por este concepto es de 24.570 euros referido al coste de elaboración del producto de los Hospitales, que han sido el donante mayoritario durante el ejercicio 2024.

En el momento de la adquisición de los bienes:

<i>Partidas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
(30X) Mercaderías o existencias	24.570	
(74X) Donaciones y legados a la actividad		24.570

En el momento de la entrega de los bienes:

<i>Partidas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
(651) Ayudas no monetarias	24.570	
(300X) Mercaderías		24.570

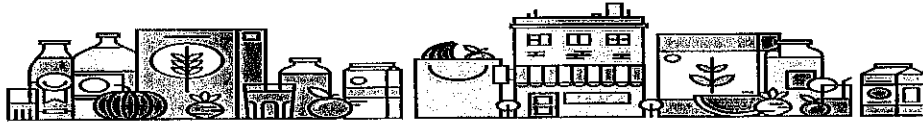
4.9. TRANSACCIONES MONEDA EXTRANJERA

No hay conceptos de esta naturaleza

4.10. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Asociación a los efectos del impuesto sobre sociedades se encuentra sujeta y parcialmente exenta en virtud de lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades.

La Asociación realiza la presentación del impuesto con resultado cero.



RED ALIMENTA

4.11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las cuotas de afiliados se reconocen como ingresos en el periodo en el que corresponden.

Las ayudas otorgadas a la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay conceptos de esta naturaleza

4.13. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE GASTOS DE PERSONAL

Durante el ejercicio 2024 ha habido una persona contratada, durante el ejercicio completo desarrollando labores relacionadas con la organización de turnos de voluntarios, contabilidad, trazabilidad y plan de autocontrol, albaranes, entrevistas con medios y registros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y Salarios	12.191,40	11.894,04
Seguridad Social	3.485,99	3.813,79

4.14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

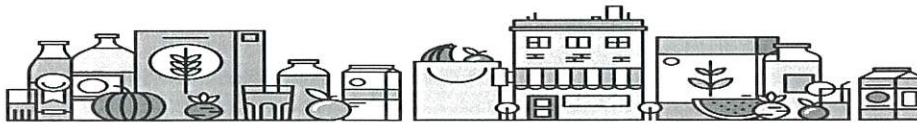
Las Subvenciones concedidas en el ejercicio 2024 han sido devengadas y contabilizadas en el ejercicio corriente ya que la resolución, cobro y devengo de los gastos que se financian con las mismas han sido ejecutados en su totalidad en el ejercicio en curso.

4.15. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

No hay conceptos de esta naturaleza.

4.16. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

No hay conceptos de esta naturaleza.



REDALIMENTA

4.17. NEGOCIOS CONJUNTOS

No hay conceptos de esta naturaleza.

4.18. OPERACIONES VINCULADAS

No hay conceptos de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO TANGIBLE, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el año 2024 no se ha adquirido ningún elemento de inmovilizado.

En el año 2023 se adquirió un teléfono móvil para uso de la asociación.

A continuación, se desglosa el movimiento de ambos ejercicios:

	Euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Traspaso	
Coste					
Aplicaciones Informáticas	3.780,60				3.780,60
Equipos informáticos	1.312,99				1.312,99
Mobiliario	491,74				491,74
Otros	1.042,50				1.042,50
	6.627,83	-	-	-	6.627,83
Amortización	(2.553,25)	(1.383,20)			(3.936,45)
Valor neto contable	4.074,58	(1.383,20)	-	-	2.691,38

Euros

Handwritten signature and date: 31/12/2024



RED ALIMENTA

	2023				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Traspaso	
Coste					
Aplicaciones Informáticas	3.581,60	199,00			3.780,60
Equipos informáticos	1.312,99				1.312,99
Mobiliario	491,74				491,74
Otros	1.042,50				1.042,50
	6.428,83	199,00	-	-	6.627,83
Amortización	(838,14)	(1.715,11)			(2.553,25)
Valor neto contable	5.590,69	(1.516,11)	-	-	4.074,58

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No hay conceptos de esta naturaleza.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

No hay conceptos de esta naturaleza.

7. PASIVOS FINANCIEROS

No hay conceptos de esta naturaleza.

8. FONDOS PROPIOS

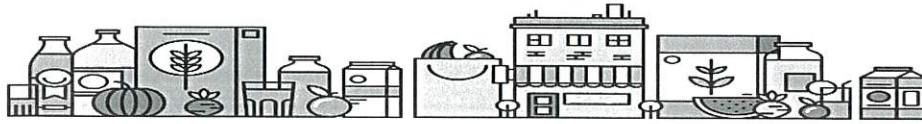
No hay conceptos de esta naturaleza.

9. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación a los efectos del impuesto sobre sociedades se encuentra sujeta y parcialmente exenta en virtud de lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades.

La Asociación realiza la presentación del impuesto con resultado cero.

La partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" recoge el importe de los modelos 115 y 111 de retenciones de arrendamientos de inmuebles y de retenciones de rendimiento del trabajo respectivamente referido al último trimestre de 2024 a presentar y liquidar a lo largo del mes de enero de 2025.



RED ALIMENTA

10. INGRESOS Y GASTOS

Se adjunta detalle de la partida:

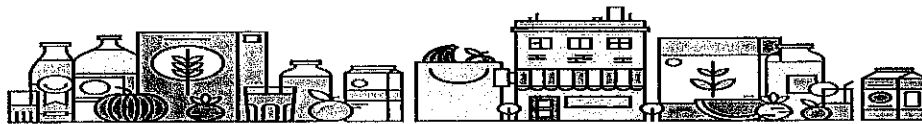
Ingresos	2024	2023
Cuotas de asociados y afiliados	8.406,00	8.281,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	7.152,55	1.200,00
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	39.570,00	42.869,00
Prestaciones de servicios	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	-24.570,00	-22.869,00
Ingresos excepcionales	13,82	193,50
Total	30.572,37	29.64,50
Gastos	2024	2023
Gastos de personal	-15.677,39	-15.707,83
Otros gastos de la actividad	-17.318,87	-23.062,05
Gastos excepcionales	-21,76	0,00
Total	-33.018,02	-38.769,88

“Cuotas personas afiliadas”: En el año 2024 el importe por este concepto asciende a 8.406,00 euros referidos en su integridad a las remesas mensuales abonadas por los socios y socias de la asociación. A cierre de año, la asociación cuenta con 60 personas asociadas.

En el año 2023 el importe fue de 8.281,00, de los cuales 535 euros se corresponden con los ingresos por la venta del libro “Los Señores y el Señorío de Montalbán en la Edad Moderna” cuyo autor donó toda la recaudación al proyecto de REdAlimenta, 150 euros de aportaciones puntuales por ventas de merchandising, y las cuotas de los socios y socias de la asociación que se ingresan por remesa bancaria entre el 1 y el 5 de cada mes.

“Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”: En el año 2024 el importe por este concepto asciende a 7.152,55 euros, de los cuales 1.250,00 euros corresponde a ingresos procedentes de la venta de calendarios elaborados con la colaboración de la Diputación de Toledo, 500,00 euros abonados por el Ayuntamiento de Toledo por los talleres realizados en el encuentro del día de las familias desarrollado en Toledo el 16 de junio de 2024, 850,55 euros de recaudación del evento comentado anteriormente del stand situado en el Salón Rico y 3.352,00 euros por el servicio de comida y bebida que se dio ese mismo día por parte de compañeros y compañeras de Red Alimenta.

Además, la FUNDACION AMA realizó de nuevo la donación de 1.200,00 euros a la asociación.



RED ALIMENTA

El importe en 2023 ascendió a 1.200 euros de donación de la FUNDACIÓN AMA.

“Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio”:

En 2024 el importe es de 39.570,00 euros, de los cuales 15.000, 00 euros corresponden con dos subvenciones recibidas por la asociación, una de la CONSEJERIA DE SANIDAD, de la Dirección General de Salud Pública por importe de 10.000,00 euros para el desarrollo de proyecto en materia de consumo responsable y otra de la CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE de la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030 por importe de 5.000,00 euros para actividades de educación ambiental.

El resto del importe, 24.570,00 euros, se corresponde con la valoración de las donaciones recibidas de excedente alimenticio entregados a los vecinos y vecinas explicado en el epígrafe de existencias de la presente memoria.

El importe en 2023 fue de 42.896,00 euros de los cuales 20.000 euros se corresponden con tres subvenciones, una de la VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE por 6.000 euros, otra de la DIPUTACION DE TOLEDO por 5.000 euros y otra de la CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, Dirección General Agenda 2030 por 9.000,00 euros. El resto del importe, 22.869,00 euros, se corresponde con la valoración de las donaciones recibidas de excedente alimenticio entregados a los vecinos y vecinas explicado en el epígrafe de existencias de la presente memoria.

“Ayudas no monetarias”: en 2024 (24.570.00 euros), en 2023 (22.869,00) euros. Aquí está recogida la valoración realizada por la asociación en concepto de canalización de excedente.

“Ingresos excepcionales”: en 2024 13,82 euros en concepto de regularización del pago de alquiler del mes de enero.

“Gastos de personal”: En 2024 el importe asciende a 12.191,40 euros, de los cuales 3.485,99 euros corresponden con Seguros Sociales y 12.191,40 euros con el salario de la persona contratada por la asociación. En 2023 el importe es de 15.707,83 euros, de los cuales 3.813,79 euros corresponden a los Seguros Sociales y 11.894,04 euros con el salario de la persona contratada por la asociación.

“Otros gastos de la actividad”: en 2024 asciende a 17.318,87 euros y en 2023 a 23.062,05 euros. Se destacan como gastos más relevantes, el alquiler del local donde está la sede de la asociación (4.936,80 euros anuales), el abono de la gestoría que realiza las labores de contabilización, presentación de impuestos y asesoramiento (1.534,80 euros anuales), (4.109,00 euros anuales) de abono de las facturas emitidas por la persona encargada de la labor divulgativa y educación ambiental de la asociación y otros gastos de gestión corriente: compra de material didáctico y educativo de la asociación, gastos corrientes de la asociación de luz, teléfono, hosting y publicidad.



RED ALIMENTARIA

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2024 se han recibido dos subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha:

CONSEJERIA DE SANIDAD: Dirección General de Salud Pública: 10.000,00 euros para el desarrollo de proyecto en materia de consumo responsable.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030: 5.000,00 euros para actividades de educación ambiental.

En el ejercicio 2023 se recibieron tres subvenciones, dos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y otra de la Diputación de Toledo con el siguiente desglose:

VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: 6.000 euros para la realización de la actividad de educación ambiental promoción de la protección del medio ambiente a través de actividades culturales creativas durante el año 2023.

DIPUTACION DE TOLEDO: 5.000 euros para dar continuidad a la labor de Red ALIMENTARIA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Dirección General Agenda 2030: 9.000,00 euros para el desarrollo de proyecto en materia de consumo responsable.

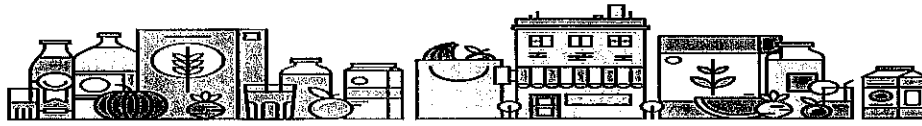
12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

12.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

a) ACTIVIDAD HABITUAL

A través de una red de voluntarios y voluntarias, que actualmente ascienden al número de 100, recogemos excedente de comida que se encuentra en perfectas condiciones, de distintos locales de hostelería (hospitales, colegios, restaurantes...)- el número de establecimientos donantes actualmente asciende a 28-, y se lo entregamos a personas vecinas de Toledo que, aprovechan el excedente evitando así que se tire la comida. Se ha canalizado 18.400 kilos de excedente de comida a través de sus más de 100 voluntarios y voluntarias, habiendo sido aprovechados por más de 130 familias, equivalentes a más de 350 vecinos y vecinas de Toledo.

[Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Instituto de Toledo']



RED ALIMENTA

b) IMPARTIR TALLERES FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BASADA EN VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y SOLIDARIDAD

Durante el año 2024 se han llevado a cabo numerosas actividades educativas en el seno del proyecto denominado "Explorando nuestro entorno" basado en el fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices en la población más joven, referentes al cuidado del medio ambiente, con el fin de generar conocimiento, sensibilización, formación y divulgación sobre medios, recursos, acciones... factibles, viables y al alcance de todos los/as ciudadanos/as.

Mediante las actividades llevadas a cabo a lo largo de todo el año (préstamo de los baúles Leored a diferentes colegios públicos y privados de Toledo, realización de los talleres basados en los cuentos que contienen dichos baúles (Talleres Leored y En Red), las charlas en institutos (RED-IES), concurso de ilustración (RED ILUSTRA) y la elaboración de la primera guía para docentes relacionada con el medio ambiente), se han conseguido, entre otros, los siguientes objetivos:

- Se han promovido actitudes y valores de respeto hacia el medio ambiente, la naturaleza y hacia el resto de personas y seres vivos.
- Se han creado pequeños espacios de interés de forma temporal, en los centros educativos, asociaciones, bibliotecas... a través de un conjunto de lecturas relacionadas con el medio ambiente y todo lo que el concepto engloba.
- Se ha fomentado el interés por la lectura, transmitiendo a alumnos y alumnas el poder de los libros para que puedan soñar, aprender y reflexionar ante ciertos aspectos de la vida a través de ellos.
- Se ha conseguido potenciar en los niños y niñas, de forma creativa, una actitud crítica ante ciertos aspectos relacionados con la situación actual del medio ambiente.
- Se ha aumentado la red de colaboración con entidades de la provincia de Toledo que trabajan por alcanzar objetivos y/o fines relacionados con los de la Asociación Red Alimenta.
- Se ha iniciado la creación de una guía de recursos relacionados con el medio ambiente dirigida al profesorado, con el fin de facilitar la introducción, el interés y la sensibilización en la población juvenil, en temas y situaciones englobadas en dicha materia a través de la vía de la educación.

Las actividades se han llevado a cabo en:

- ASOCIACIÓN RED ALIMENTA / ESPARVEL (Agrupación Naturalista Esparvel)/ - OXFAM INTERMON TOLEDO / ACEM / MPDL / CRUZ ROJA/ PROVIVIENDA ...

PARTICIPANTES (número, edades, sectores de población, criterios de selección en el caso de que hayan existido, etc..)

Los participantes han sido aproximadamente 1200 niños y niñas de la provincia de Toledo y un grupo de unos 40 chicos y chicas procedentes de un pueblo de Milán (Italia) con los que hicimos una



RED ALIMENTA

videoconferencia online en español en su instituto, con edades comprendidas entre los 3 y 18 años siendo el porcentaje de participación aproximadamente del 60 % mujeres y 40 % hombres aproximadamente.

La mayoría de las actividades han sido solicitadas por parte de las asociaciones, colegios, institutos, ayuntamientos u organizaciones, previa difusión de nuestra propuesta educativa a través del envío de correos electrónicos a dichas entidades, siendo la fecha de realización acordada por ambas partes. Otras entidades se pusieron en contacto con nosotros para solicitarnos nuestros talleres y charlas, ..., porque habían oído hablar a terceros, o bien porque nos conocieron a través de nuestra web, como es el caso de la profesora del Instituto Leonardo Da Vinci de la localidad de Cologno Monzese (Milán – Italia).

Parte de los talleres se han realizado en poblaciones definidas actualmente como zona de riesgo de despoblación, cumpliendo con uno de los objetivos del proyecto. Por ejemplo, la localidad de Navalcán.

También nos hemos puesto en contacto, de nuevo, con entidades que realizan proyectos o tareas sociales y/o relacionadas con el medio ambiente con personas en situación de exclusión, acogimiento, o en situación de vulnerabilidad, por ejemplo, ProVivienda y MPDL. Con el fin de seguir ampliando la red en nuestra localidad y llegar a toda la población sea cual sea su situación personal, social o económica.

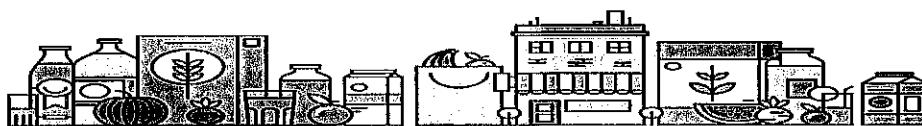
En muchos de los talleres realizados han participado de forma activa los padres y madres que se han animado a quedarse, al igual que personal de las entidades solicitantes.

El resultado obtenido tras la realización de los talleres, charlas y otras actividades llevadas a cabo ha sido muy satisfactorio pues prácticamente todas las actividades planteadas y organizadas se han completado, siendo la participación y opinión posterior, tanto de las entidades solicitantes como de los niños, niñas y familiares asistentes muy positiva a nuestro favor.

Este año la solicitud por parte de los colegios ha aumentado considerablemente teniendo reservado ya los baúles con los talleres para este próximo curso por algunos centros. Además, este año hemos abierto enlaces con Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Toledo, incluso llegando fuera de nuestra tierra, refiriéndonos a Milán, Italia, creando espacios de debates muy enriquecedores para los adolescentes. Creemos necesario llegar a esta franja de edad a través de charlas, diálogos, datos, imágenes, videos, fomentando así esa conciencia crítica que pretendemos.

Hemos percibido, por la participación de los asistentes, que el mensaje ha llegado, que los conceptos están adquiridos y que hay conciencia de medio ambiente por el debate, las preguntas planteadas por estos, durante y después de la actividad. Creemos que hay que seguir potenciando estas actitudes que siendo lúdicas se convierten de forma indirecta en acciones que dejan huella, creando un hábito de nuestra asistencia como transmisor de estos conceptos en los diversos lugares donde asistimos, con el objetivo de ser un lugar de referencia donde acudir. Además, se ha fomentado e incrementado la interrelación con otras entidades con las que compartimos objetivos, habiendo creado lazos de participación para futuras colaboraciones. Intentaremos seguir creando lazos y creciendo como Red educativa.

La actividad educativa en Red Alimenta no para de crecer. Nos reiteramos en el convencimiento de que la labor de divulgación debe realizarse desde los primeros años de vida como parte de la educación ambiental



RED ALIMENTA

y en valores que de forma transversal debe formar parte de los currículos de la educación infantil y primaria.

D) OTRAS ACTIVIDADES

Actividades en el seno de la subvención de La Consejería de Sanidad en relación con el consumo responsable:

Red Alimenta trabaja abogando por la participación inclusiva de todas las personas, ejemplo de ello es la colaboración con:

- Apat (Asociación de personas con Autismo de Toledo)
- Affanes (personas con discapacidad intelectual (PCDI), del desarrollo y/o Enfermedades Raras (ER). personas con discapacidad intelectual (PCDI), del desarrollo y/o Enfermedades Raras (ER).

Como objetivos específicos, hemos llevado a cabo las siguientes acciones específicas:

- Elaborar un documento que resume las iniciativas que se están llevando a cabo en Castilla La Mancha y en otras CCAA, así como en otros países, que desarrollan actividades relacionadas con la reducción del desperdicio alimentario. Dicho documento se colgará en nuestra página web cuando realicemos la próxima actualización

- Poner a disposición de todas las asociaciones y organismos regionales implicados y concienciados en la reducción del excedente alimentario, de un documento que resume la actividad de Red Alimenta, incluyendo la existencia, características e innovación de la aplicación APP que maneja REd Alimenta para la trazabilidad y cómputo del desperdicio alimentario rescatado.

La disponibilidad de dicho documento e intención se ha comunicado y se seguirá comunicando vía mail, vía telefónica y de forma personal, a todas las entidades que estén interesadas, incluidas las empresas de catering y cocinas de distintos comedores escolares

- Movilizar nuestra exposición de forma itinerante por distintos lugares de nuestra CCAA, consiguiendo divulgar su contenido, complementándolo con videos, infografías, ficha técnica, charlas, juego, debates... en cada uno de los lugares en los que hemos estado presentes.

- Acercar a zonas escasamente pobladas o en riesgo de despoblación según clasificación efectuada por el Decreto 108/2021, de 19 de octubre por el que se determinan zonas rurales de Castilla-La Mancha, conforme a la tipología establecida en el artículo 11 de la ley 2/2021 de 7 de mayo, como son las localidades pertenecientes a la Sierra de San Vicente, Almendral de la Cañada, La Igesuela y Navamorcuende.



RED ALIMENTA

Difundir la actividad de Red Alimenta sumando propuestas y fomentando la investigación en la gestión de los alimentos, de su manipulación, envasado, logística y consumo desde una perspectiva de seguridad alimentaria, de responsabilidad en el consumo y de alimentación saludable, organizando charlas dirigidas especialmente a asociaciones de mujeres del ámbito rural, como son las Asociaciones de las localidades pertenecientes a la Sierra de San Vicente, Almendral de la Cañada, La Iglesuela y Navamorcuende, para darles a conocer protocolos y consejos sobre la conservación de alimentos y hacerles entrega de tapas específicas de látex para cubrir los envases para su refrigeración, así como de algunas máquinas de envasado y sellado de alimentos para su óptima congelación

Durante el periodo de ejecución de la presente subvención hemos continuado presentando ante empresas de catering y cocinas de los distintos comedores escolares nuestro protocolo específico para CEIP e IES, para su integración en nuestra red de centros colaboradores en la canalización de su excedentes de alimentos a través de una red propia de voluntarios del propio centro (padres, madres, alumnos...), y su canalización a aquellas personas de otros centros que sean indicadas por los servicios sociales o el servicio de orientación del mismo (familias en riesgo de exclusión.)

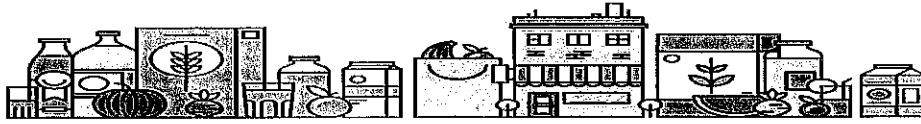
Hemos mantenido varias reuniones con responsables de servicios generales de la Administración autonómica (a raíz de nuestros contactos del Foro contra el desperdicio alimentario) para la inclusión de cláusulas medioambientales y sociales en la contratación pública de las administraciones públicas de Castilla-La Mancha relativas a minimizar el desperdicio alimentario, a facilitar el consumo local o de Km 0 y a potenciar el consumo responsable. Dichas cláusulas se refieren a lo dispuesto en los artículos 145.2 y 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. En este sentido volvimos a enviar a todos los servicios de contratación de los organismos públicos nuestras propuestas de cláusulas al respecto, ofreciéndonos para mantener reuniones a demanda con los mismos para su exposición e implementación.

Hemos mantenido varias reuniones con los responsables de consumo responsable para llevar a cabo acciones conjuntas con el fin de reducir el desperdicio alimentario, organizando alguna jornada de showcooking con cocineros y cocineras de renombre de la región dirigidas a escuelas de hostelería y al público general, que se llevará a cabo en 2025.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas destinatarias y beneficiarias, en las diferentes actividades que se han desarrollado han sido de edades comprendidas entre los 12 y 90 años. Podemos decir que, por género, analizando su asistencia podemos confirmar que un 60 % de los asistentes han sido mujeres siendo el 40 % restantes hombres. En total podemos hablar de que han participado en las actividades realizadas alrededor de 1000 personas de forma directa. Siendo este número más alto si nos hablamos de la difusión a nivel redes sociales, correo electrónico, desde nuestra entidad y desde otras organizaciones, por ejemplo, las Diputaciones Provinciales de nuestra CCAA.

[Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large blue scribble.]



RED ALIMENTA

CONSECUENCIAS Y CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Fruto de la divulgación y difusión realizada durante este año de las actividades que ofrecemos, ya tenemos fechadas otras para el próximo, por ejemplo, entre otras:

- La exposición itinerante sobre el desperdicio de alimentos el mes de enero esta ya reservada para dos IES de la provincia de Toledo, uno de la ciudad, y el otro de la localidad de Recas. También nos han pedido en el IES Sefarad, que volvamos en 2025 para hacer las charlas con otros cursos de la Eso.
- Han mostrado interés prácticamente todas las entidades a las que hemos enviado propuestas y ya nos han solicitado estar presentes en diferentes Escuelas y departamentos de IES de Hosteleria de nuestra CCAA, por ejemplo, ya hemos acordado visitar en abril del próximo año, el IES Profesor Emilio Lledó de la localidad de Numancia de la Sagra, y también la ciudad de Cuenca, estando interesado IES San José, entre otros.
- Hemos acordado volver a la localidad de Almendral de la Cañada, acordando con las mujeres del pueblo realizar con ellas el calendario que nuestra Asociación hace cada año. En el del 2025, colaboraran con nosotros, aportando recetas de aprovechamiento, una por mes, con fotos y recomendaciones.
- También, el alcalde de la localidad de Almendral de la Cañada nos ofreció participar en la III Feria de Gastronomía "Sabores de Pueblo" del próximo año 2025, contando con nuestra presencia ese día y realizando la actividad de difusión que consideremos oportuna para seguir trabajando por nuestros objetivos en colaboración con la localidad.
- Tras la visita a la biblioteca municipal de Nambroca, acordamos con el trabajador social de la localidad que durante los primeros meses del año 2025 nos reuniremos junto con el concejal de servicios sociales, para tratar de implantar en dicha localidad el sistema existente de Red Alimenta. Actualmente, desde nuestra visita, se han adherido dos familias vecinas de allí a nuestro listado de receptores, derivadas por el trabajador social.

Otras actividades que puedan ser consideradas por la asociación como complementarias o inherentes a las anteriores descritas, para contribuir al cumplimiento de sus fines.

Por último, para darnos a conocer, hemos mejorado nuestra **página web** de la asociación que se puede consultar en la dirección www.redalimenta.org. En dicha dirección intentamos dar publicidad de nuestra actividad reciente, próximos eventos y posibilidades de colaboración (como socio, como voluntario o como colaborador). Conocedores de la importancia de la redes sociales en la actualidad, tenemos cuenta de nuestra asociación en **twitter** y en **facebook**, además de mail (redalimenta@gmail.com) y teléfono propio de la asociación 655816402.

Hemos participado igualmente en **varios reportajes y entrevistas de radio y de televisión** (RNE, CLM TV, SER Toledo, Toledo Digital, Diario ABC, revista AVETAJO, canal diocesano...), a través de las cuales hemos pretendido que colectivos de otras comunidades se animaran a crear su propia asociación para el aprovechamiento del excedente de alimento en sus respectivas ciudades, así como el llamamiento a la participación de posibles voluntarios y colaboradores.



RED ALIMENTA

Igualmente hemos elaborado una APP que hemos puesto en marcha y utilizan prácticamente todos nuestros voluntarios y voluntarias de modo que se lleva el cómputo del excedente de forma más ágil y eficiente , así como la trazabilidad de los alimentos donados.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay conceptos de esta naturaleza.

14. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías y sexo:

Número medio	Categoría	Sexo	Duración
	Administrativa	Mujer	1 año

Los miembros de la junta directiva no han percibido sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio, cualquiera que sea su causa, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondiente al ejercicio 2024 han sido formuladas el 25 de marzo de 2024.

En Toledo a 25 de marzo de 2024.

LA JUNTA DIRTECTIVA

